

Expediente: 1259-FDT-2023

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Salud Comunitaria y Desarrollo Humano y de Legislación, Interpretación, Reglamento han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

ORDENANZA

Artículo 1º.- Convalídase el Decreto n° 128/2023 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se adhiere la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon a la Ley Provincial n° 15.247, que instituye el día 25 de junio como el “Día de las y los Psicólogos Sociales” en la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Salud Comunitaria y Desarrollo Humano: 4-8-2023
Legislación, Interpretación, Reglamento: 28-8-2023

Reunión n° 9
Reunión n° 17